

OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 076 225**

⑯ Número de solicitud: U 201100668

⑮ Int. Cl.:

**A63B 21/04** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación: **21.07.2011**

⑯ Solicitante/s: **Felipe Patricio Salamanca Ros**  
c/ Huelva, 13  
04610 Cuevas de Almanzora, Almería, ES

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2012**

⑯ Inventor/es: **Salamanca Ros, Felipe Patricio**

⑯ Agente: **Herrera Dávila, Álvaro**

⑯ Título: **Aparato de gimnasia polivalente.**

ES 1 076 225 U

## DESCRIPCIÓN

Aparato de gimnasia polivalente.

### 5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un aparato de gimnasia polivalente que presenta la novedad de incorporar una realización mucho más simple y eficaz que las conocidas pero que a pesar de su sencillez es capaz de desarrollar toda la musculatura del usuario, desde los músculos del cuello hasta los de las piernas.

10 En este sector de la técnica priman aquellos desarrollos efectivos y específicamente dedicados a la función en cuestión, que den lugar a un sistema de sencilla utilización, bajo coste y resultados técnicamente apreciables. Las características del sistema propuesto en esta invención se adaptan perfectamente a este concepto, proporcionando al estado de la técnica una realización novedosa, simple, útil, cómoda y de fabricación altamente económica.

15 La presente invención se orienta hacia la solución de varios problemas: el primero es terminar con la pérdida de tiempo que hasta ahora lleva aparejado el tener que desplazarse al gimnasio a diario para ejercitarse la musculatura.

20 Es también objeto de la presente invención, además de proporcionar un medio cómodo, sencillo y rápido de ejercitarse la musculatura sin necesidad de salir de casa.

En consecuencia, las ventajas que ofrece esta invención sobre el estado de la técnica son las siguientes:

- Ahorro de tiempo de desplazamiento y visitas al gimnasio.
- Ahorro de costes.
- Máxima rapidez y sencillez en la tarea de montaje.
- Comodidad.

### Antecedentes de la invención

35 El estado de la técnica aporta invenciones consistentes en sistemas de gimnasia y musculación pensados para ser encajados en marcos de puertas, pero que no reflejan más que el estado de la técnica, por estar constituidos de forma muy diferente al sistema de la presente invención.

40 Así el documento ES 2 325 843 B se refiere a un dispositivo para entrenamiento funcional en el propio domicilio, con el que se permite desarrollar la gran mayoría de ejercicios analíticos tradicionales de musculación y una amplia libertad de movimiento, caracterizado porque consta de anclajes flexibles y/o rígidos, y unos elásticos, en bucle o abiertos, con agarres para mayor manejabilidad, acoplables los anclajes a los cantos libres de cualquier puerta abisa-grada de la vivienda o domicilio del usuario, quedando retenidos e inmovilizados tras el cierre de la misma al contar con contraformas y/o regresados o resaltos que se disponen al otro lado de la puerta, pasando el elástico, en bucle o abierto, por las poleas que incorporan los anclajes, premontados. Los anclajes de tipo rígido están materializados por una pletina en "U" que se monta abrazando el canto de la puerta y cuya rama destinada a quedar dispuesta en el lado de trabajo tiene una prolongación acodada donde presenta una polea de paso del elástico en bucle. Uno de los anclajes de tipo flexible o de cinta está determinado por una banda cerrada o en bucle, con una polea fijada a un punto paracentral, disponiendo uno de sus extremos de un regresado que quedará trabado a un lado de la puerta cerrada, como elemento de tope, y con el otro extremo dispuesto por detrás de la polea.

50 Presenta dos anclajes que se encajan en el marco de una puerta y que permiten practicar ejercicios de musculación a través de bandas elásticas trabadas por poleas. La complejidad de los anclajes, poleas, regresados, pletinas en U, bucles, elementos de tope hace que el dispositivo sea enormemente difícil tanto para montar como para usar en comparación con la sencillez tanto de montaje como de uso de la invención objeto de esta memoria.

55 El documento ES 1 013 657 U se refiere también a un aparato de gimnasia por poleas, de los aplicables a puertas, comprendiendo dos barras paralelas o secciones de ellas unidas por medios que establecen una separación, que quedan situadas en el montaje en la cara posterior de una puerta, una cerca de la arista superior y otra cerca de la arista inferior, uniéndose entre sí mediante tirantes regulables que fijan su posición estable, estando unidas a dichas barras-cintas que rodean por la parte superior y por la parte inferior a la puerta, asomando al frente de ella, donde se unen a unas bridas de soporte que reciben el aparato de gimnasia por poleas uniendo las dos inferiores con las dos superficies y es así como todos los componentes del aparato forman un sistema lineal cerrado que impide el desplazamiento sobre la puerta tanto de las barras como del aparato de gimnasia por poleas, intercalado entre las bridas de soporte, y por consiguiente permite la utilización de este con total soltura, permitiendo además el uso de la puerta sin desmontar ningún elemento. Las bridas de soporte se las dota en la cara de contacto con la puerta de unas almohadillas que impiden el deterioro de la superficie de dicha puerta.

# ES 1 076 225 U

Al igual que el anterior, en este caso también presenta anclajes que se encajan en la puerta, pero se diferencian en que se intercala un aparato gimnástico entre las cintas las cuales se fijan mediante poleas, colaborando éstas en el ejercicio gimnástico. Sin embargo, la presente invención está exenta de poleas y de aparato gimnástico intercalado.

5        ES 1 018 252 U Aparato de gimnasia portátil perfeccionado, que estando previsto para su aplicación a puertas y comprendiendo unas bases separadoras a las que se vinculan cintas pasantes por arriba y por debajo de la puerta, entre cuyas bases separadoras van situados tirantes vinculados a los respectivos accesorios gimnásticos, esencialmente se caracteriza porque incluye ocho bases separadoras situadas por parejas enfrentadas, en correspondencia con la parte 10 anterior y parte posterior de la puerta respectivamente, con la particularidad de que la cinta pasante por encima del borde superior y por debajo del borde inferior de la propia puerta se vinculan por sus extremos a esas bases separadoras, incluyendo las previstas en la parte posterior de la puerta unos medios de enganche para tensores de sujeción a la base 15 separadora inferior respectiva, mientras que por la parte delantera se incluyen medios de enganche para una polea por la que pasa un tensor que, a través de otros tensores se vincula al correspondiente accesorio gimnástico; habiéndose previsto que cada base separadora esté formada por una plataforma que se adosa, con la interposición de piezas blandas 20 a la respectiva cara de la puerta complementándose esa plataforma con una pieza afectada de una ranura para el paso del extremo correspondiente de la cinta, con la particularidad además de que esa pieza incluye un eje de basculamiento constituyendo una especie de balancín absorbedor de las posibles variaciones de calidad sobre la propia cinta, durante el manejo del aparato.

20        Se trata de un dispositivo muy complejo, con multitud de cintas pasantes y tirantes y poleas que en realidad se separa tanto de la sencillez de la invención comparada que se diferencian de una forma muy significativa.

25        ES 238125 U es un aparato de gimnasia combinado destinado a hacer trabajar los músculos de la espalda, de la nuca, de los hombros y de los brazos en contracción y extensión, comprendiendo una cinta elástica provista de lo por lo menos un medio de regulación de su longitud, capaz de servir también de medio de fijación de la cinta sobre dos ganchos montados a caballo sobre la traviesa superior de una puerta y dos empuñaduras acopladas de manera móvil sobre la cinta.

30        En relación con la invención propuesta, la analizada presenta diferencias notables, al ser las propias cintas las que se fijan a dos ganchos montados sobre la traviesa superior de la puerta.

En consecuencia, el estado de la técnica propone soluciones para desarrollar ejercicios gimnásticos de musculación, resolviéndolo de diferentes maneras, pero ninguno se asemeja a la presente invención.

35        Con la presente invención se aporta una solución sencilla, que remueve los obstáculos e impedimentos con los que se enfrenta el usuario a la hora de hacer gimnasia en el hogar.

40        Se incluye a continuación una descripción de la invención, detallando aquellos aspectos que por su configuración o disposición son significativos.

## Descripción de la invención

45        El dispositivo para realizar variados ejercicios gimnásticos de musculación al que se refiere la presente invención se constituye a partir de un soporte tubular vertical terminado en dos conteras, encajado a presión a través de un mecanismo central de regulación en longitud al travesaño superior del marco de una puerta y al suelo, que dispone en su mitad superior e inferior de sendos carros deslizables en los que enganchan gomas elásticas de látex rematadas por empuñaduras multiagarre.

50        El usuario fija la altura de los carros según los músculos que desee desarrollar y agarra con sus manos las empuñaduras para hacer repetidamente los ejercicios necesarios hasta el próximo ejercicio, para lo que tan sólo tiene que cambiar de posición los carros o bien descolgar la empuñadura y volverla a colgar en otro carro. Al ser la empuñadura multiagarre se puede usar con tanto con la mano izquierda como con la derecha, dependiendo del ejercicio.

55        En una realización diferente se encaja el soporte tubular con sus conteras horizontalmente a los largueros del marco de la puerta.

## 60        Breve descripción de los dibujos

A continuación se hace referencia a una figura que ayuda a comprender mejor la descripción y muestra un modo concreto no exclusivo de realización de la objeto de la presente invención.

65        Figura 1: Vista en perspectiva del dispositivo.

# ES 1 076 225 U

En dicha figura se destacan los siguientes elementos numerados:

- 1) Soporte tubular.
- 5 2) Contera.
- 3) Mecanismo regulador de longitud.
- 10 4) Carro.
- 5) Goma elástica de látex.
- 15 6) Empuñadura.
- 7) Travesaño superior del marco de la puerta.
- 8) Suelo.

## 20 **Descripción de una realización preferente**

Se describe a continuación un modo de realización preferida de la invención, no siendo ésta sino uno de los múltiples modos de construcción que se pueden llevar a cabo para el desarrollo de la técnica y configuración descrita previamente.

25 Una realización preferida de la invención se puede llevar a cabo en base a un soporte tubular (1) vertical terminado en dos conteras (2), encajado a presión a través de un mecanismo central de regulación en longitud (3) al travesaño superior (7) del marco de una puerta y al suelo (8), que dispone en su mitad superior e inferior de sendos carros (4) deslizables en los que enganchan gomas elásticas (5) de látex rematadas por empuñaduras (6) multiagarre.

30

35

40

45

50

55

60

65

# ES 1 076 225 U

## REIVINDICACIONES

- 5        1. Aparato de gimnasia polivalente, constituido a partir de un soporte tubular (1) vertical terminado en dos conteras (2), **caracterizado** por que dicho soporte tubular está encajado a presión a través de un mecanismo central de regulación en longitud (3) al travesaño superior (7) del marco de una puerta y al suelo (8), que dispone en su mitad superior e inferior de sendos carros (4) deslizables en los que enganchan gomas elásticas (5) de látex rematadas por empuñaduras (6) multiagarré.
- 10      2. Aparato de gimnasia polivalente, según reivindicación 1, **caracterizado** por que en una realización diferente se encaja el soporte tubular (1) con sus conteras (2) horizontalmente a los largueros del marco de la puerta.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

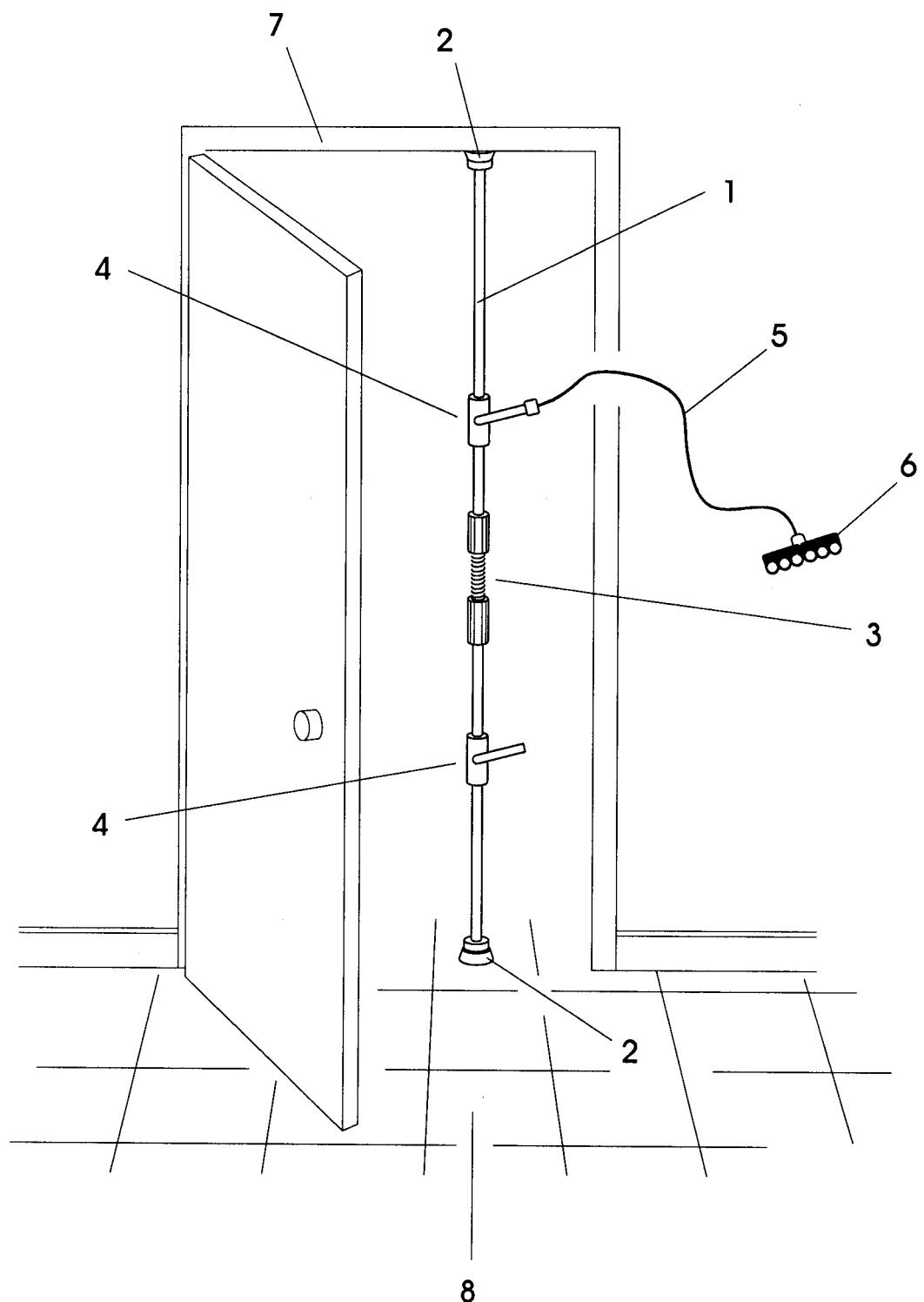


FIG. 1